

Plan Regional de Desarrollo

Región Huetar Atlántica

**Sector Productivo
2007-2010**

Octubre 2007

	INDICE	PAGINA
	Presentación	3
I	SITUACIÓN REGIONAL	4
1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA REGIÓN	4
1.1.1	Ubicación geográfica	4
1.1.2	División político territorial	4
1.1.3	Geomorfología, hidrografía y suelos Geomorfología, hidrografía y suelos	5
	Unidades geomorfológicas	6
	Hidrografía	6
	Suelos, descripción y clasificación	7
	Uso y cobertura del suelo	9
	Conflicto de uso de suelo	9
1.1.4	Factores climáticos	9
1.2	IMPORTANCIA ECONOMICA	11
1.2.1	Sectores productivos de mayor auge en la región	11
1.2.2	Análisis agropecuario y de desarrollo rural de la región	11
1.2.3	Agrocadenas priorizadas	15
1.2.4	Nivel de exportaciones	17
1.2.5	Nivel empresarial	20
1.3	IMPORTANCIA SOCIAL	21
1.3.1	Población e indicadores socioeconómicos regionales	21
1.3.2	Situación socioeconómica de la Región Huetar Atlántica según Índice de Desarrollo Social (IDS)	22
1.3.3	Empleo y pobreza	22
1.3.4	Nivel organizacional para la producción	23
	Sector público	23
	Organización de productores por agrocadenas	23
1.4	SITUACIÓN AMBIENTAL	25
1.5	SÍNTESIS PROBLEMÁTICA REGIONAL ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	25
	Coordinación interinstitucional	26
	Investigación y apoyo tecnológico	26
	Desequilibrios ambientales	26
	Crédito	27
	Organización de Productores	27
II	POLITICAS REGIONALES EN CONCORDANCIA CON LAS SECTORIALES	28
III	ACCIONES ESTRATEGICAS SEGÚN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	29

3.1	Misión y Visión del Sector Público Agropecuario Regional	29
	Misión	29
	Visión	29
3.2	Políticas y acciones estratégicas del PND	29
	Políticas	29
	Acciones estratégicas PND	30
3.3	Metas Sectoriales según Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2007-2010	37
IV	ACCIONES Y METAS REGIONALES, COMPROMISOS CON EL CONTRATO CON LA CIUDADANIA SEGÚN PND (Matriz I)	38
V	ACCIONES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS PARA LA REGIÓN (Matriz 2)	38
VI	ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN	38
VII	PROCESO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	38
VIII	CONDICIONES DEL ENTORNO PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN	39
#	INDICE DE CUADROS	PAGINA
1	Área de los cantones y distritos de la Región Huetar Atlántica	5
2	R. H. A.: Principales cuencas y microcuencas hidrográficas	7
3	Principales cultivos por cantón (Has CULTIVADAS)	13
4	Producción de animales por cantón	14
5	Agrocadenas priorizadas	15 - 16
6	Principales destinos de exportación, 2004-2005	17
7	Principales empresas exportadoras 2005	17
8	Número de productos, destinos y empresas. 2004-2006	18
9	Principales Productos de Exportación 2005-2006	19
10	Exportaciones según sector productivo, 2006	19
11	Empresas industriales de la provincia de Limón clasificadas por actividad económica y tamaño	20
12	Índice de desarrollo social	22
13	Generación de empleo en el sector agricultura según tamaño de las empresas de la provincia de Limón a junio 2007	22
14	Organización de productores por agrocadenas	23-24
15	Políticas regionales y objetivos	28-29
16	Acciones estratégicas	30-37
17	Referirse al archivo MATRIZ 1.excel	38
18	Referirse al archivo MATRIZ 2.excel	38

PRESENTACIÓN

El presente documento recoge los aportes de las instituciones del Sector Agropecuario en la Región Huetar Atlántica en el componente del Sector Productivo al Plan Nacional de Desarrollo para alcanzar las metas y objetivos propuestos en éste.

El documento se divide en ocho secciones: la primera de ellas corresponde a la “Situación Regional ” y es donde se hace una descripción general de la Región en cuanto a datos referentes a ubicación, topografía, límites, extensión, población, entre otros; además se describen algunas características de los principales actividades económicas y sociales.

La segunda sección menciona las políticas regionales en concordancia con las políticas sectoriales nacionales.

En la tercera sección se presentan las acciones estratégicas para el sector productivo según el PND.

Las secciones cuarta y quinta se refieren a las acciones y metas regionales comprometidas en el PND y otras acciones estratégicas priorizadas en la región.

La sexta sección reseña a la organización institucional para responder al plan propuesto.

La sétima sección describe el proceso de control y seguimiento propuesto en el marco del compromiso de rendición de cuentas del sector público.

La octava se refiere a las condiciones del entorno que pueden afectar el cumplimiento del plan.

Ing Ana Gabriela Zúñiga Valerín
Coordinadora del Comité Sectorial Agropecuario RHA

Plan Regional de Desarrollo 2007-2010

I. SITUACIÓN REGIONAL

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

1.1.1 Ubicación geográfica

La Región Huetar Atlántica está localizada en la parte oriental del país entre las coordenadas 9°05' y 10°56' latitud norte y los 82°33' y 83°57' de longitud oeste; abarcando en su totalidad la provincia de Limón.

Comprende los cantones de Guácimo, Limón, Matina. Pococí, Siquirres, Talamanca

1.1.2 División político territorial

Limita al norte con Nicaragua, desde una línea que parte del Mar Caribe, justamente en Punta Castilla en la desembocadura del Río San Juan, continuando por la margen derecha de éste aguas arriba, hasta el Delta del Río San Juan.

Al sureste con Panamá, desde la boca del Río Sixaola en el Mar Caribe, sigue por el centro de dicho río aguas arriba hasta su confluencia con el Río Yorkín, continúa por el centro de éste hasta el paralelo de la longitud 9°30', de aquí sigue con rumbo geográfico sur 76°37'oeste, hasta el meridiano de longitud 82°56'10" encontrándose con la Cordillera de Talamanca continuando por el sur de esta cordillera hasta el Cerro Chirripó.

Al oeste con las provincias de Heredia y Cartago. El límite con Heredia lo forman básicamente el Río Chirripó y el Río Guácimo; con Cartago el límite en gran parte es dado por el Río Chirripó Atlántico. Al este limita con el Mar Caribe.

Tiene una extensión de 9.188,52 kilómetros cuadrados lo cual representa el 17,98% del territorio total del país, distribuido en 6 cantones y 27 distritos.

Cuadro 1
Área de los cantones y distritos de la Región Huetar Atlántica

CANTON	DISTRITOS	AREA (Km²)	ALTITUD (msnm)
Limón (01)		1.765,79	
	Limón (01)	59,7	12
	Valle La Estrella (02)	1.232,9	18
	Río Blanco (03)	133,3	9
	Matama (04)	339,7	17
Pococí (02)		2.403,49	
	Guápiles (01)	259,97	262
	Jiménez (02)	107,72	223
	Rita (03)	469,05	111
	Roxana (04)	177,02	106
	Cariari (05)	224,29	224
	Colorado (06)	1.165,37	5
Siquirres (03)		860,90	
	Siquirres (01)	373,25	62
	Pacuarito (02)	218,03	30
	Florida (03)	93,02	160
	Germania (04)	59,6	106
	Cairo (05)	106,23	99
Talamanca (04)		2.809,93	
	Bratsi (01)	2.399,51	32
	Sixaola (02)	237,01	10
	Cahuita (03)	173,41	4
Matina (05)		772,64	9
	Matina (01)	354,37	11
	Batán (02)	213,26	15
	Carrandi (03)	205,01	12
Guácimo (06)		576,48	
	Guácimo (01)	222,0	114
	Mercedes (02)	89,24	85
	Pocora (03)	72,15	96
	Río Jiménez (04)	110,68	10
	Duacará (05)	82,41	18

FUENTE: Imprenta Nacional. División territorial administrativa de la República de Costa Rica.1997

1.1.3 Geomorfología, hidrografía y suelos

La región está constituida geológicamente por materiales tales como rocas sedimentarias plegadas y falladas, rocas volcánicas, aluviones e intrusiones

de diferentes edades provenientes de los períodos terciario y cuaternario; también de llanuras aluvionales del reciente.

Unidades geomorfológicas:

Las principales unidades de la región son:

1. Área montañosa (conos compuestos y lavas), pie de monte (lahares), montañas de plegamiento y conos disectados basálticos.
2. Áreas fluviales (abanico aluvial), llanura fluvial reciente, llanura fluvial pleistocénica disectada.
3. Áreas litorales (barras costeras y pantanos, turberas),

El mapa geomorfológico muestra las categorías existentes en la zona, entre éstas sobresale la Cordillera de Talamanca con 306,491.1 hectáreas, lo cual representa el 33.58% del área total, con abundantes pliegues de 138,424.46 Has., ésto es un 15,17% y Pliegues de la Formación Brito con 129.639,48 hectáreas para un 14.21% del área total de la región.

La región presenta picos altitudinales que van desde 0 hasta 4000 msnm; sin embargo, la mayoría de la región se encuentra a una elevación menor de los 300 metros sobre el nivel del mar.

Las diferentes clases de pendientes se relacionan con las unidades geomorfológicas y el relieve. Las pendientes menores a un 8% se localizan en la llanura (Áreas Fluviales y Áreas Litorales) y representan el 55.27% (504.415,49 Has.) del área total de la región; mientras que las pendientes mayores a 30% se encuentran en las áreas montañosas de las cordilleras y abarcan el 27% del área total.

Hidrografía:

El sistema fluvial de la provincia de Limón corresponde a las subvertientes Caribe y Norte. A la primera pertenecen las cuencas de los ríos Sixaola, Reventazón, Parismina, Matina, Estrella, Tortuguero, Pacuare, Moín, Banano, Bananito y Madre de Dios.

A la subvertiente Norte corresponde la Cuenca del Río Chirripó, la cual es drenada por el río de igual nombre, que nace en la confluencia de los Ríos Sucio y Patria y al que se le unen los Ríos Corinto, Costa Rica, Blanco y Toro Amarillo. El Río Chirripó nace en la región. Los cursos de agua presentan una dirección de sur a norte y de suroeste a nordeste, hasta confluir en el Río Colorado. Los Ríos Chirripó y Sucio son límites provinciales, el primero con Heredia y el otro con San José.

Cuadro 2
Región Huetaar Atlántica: Principales cuencas hidrográficas

CUENCA	AREA Km²	LONGITUD Km	AREA DRENAJE Km²	CAUDAL MEDIO (m³/seg)	VOLUMEN ANUAL (m)
TORTUGUERO	1,647.00	72.00			
PARISMINA	2,953.00	145.00	1,337.0	104.0	2,196.0
REVENTAZON	1530.90		2956.3		
PACUARE	885.00	108.00	367.0	66.8	2,770.0
CHIRRIPO	1,638.00	96.00		65.7	
BANANO	207.00	34.00	207.5	22.8	4,886.0
ESTRELLA	1,005.00	52.00	707.0	38.2	2,421.0
SIXAOLA	2,233.00	146.00	2,705.0	231.0	3,471.0

FUENTE: Plan regional de Desarrollo RHA 2002-2006.

En la vertiente del Caribe región este se localizan las cuencas Sixaola, Estrella, Banano, Bananito, Moín y Otros, Matina, Madre de Dios, Pacuare, Reventazón y Tortuguero. Sus áreas de drenaje están comprendidas entre 207.5 km² para la cuenca del río Banano hasta 2956.3 km² para la cuenca del río Reventazón. Las pendientes medias de los ríos principales varían entre 0.4 y 5.0 %.

Suelos, descripción y clasificación:

La región se caracteriza por presentar un porcentaje relativamente alto de suelos jóvenes tales como Inceptisoles, Entisoles y Andisoles y en menor escala suelos viejos como los Ultisoles.

Los inceptisoles son suelos relativamente jóvenes con un horizonte A bien desarrollado; se ubican en las zonas aluviales planas o casi planas desde el Tortuguero al noreste hasta Sixaola y en áreas con relieves más fuertes localizados en las faldas bajas y pie de montes de las cordilleras de la región; son suelos poco problemáticos, de fertilidad moderada a alta que permiten una amplia gama de producción agropecuaria tales como: banano, maíz, raíces y tubérculos, plátano, palmito, cacao, ornamentales y la ganadería.

Los entisoles son suelos jóvenes sin horizontes bien desarrollados, se localizan en las zonas montañosas, vegas de los ríos, barras de playas y áreas bajas pantanosas. Por ser de alto riesgo para la agricultura debido a su cercanía a los ríos, de bajo potencial nutritivo y pendiente fuerte, deben limitarse a actividades forestales o de protección, sin embargo son inadecuadamente utilizados para la producción de cultivos anuales, perennes y la ganadería.

Los andisoles son suelos desarrollados a partir de deposiciones fluviovolcánicas provenientes de materiales volcánicos, tanto del Volcán Turrialba como del Irazú. Se localizan al oeste del Reventazón abarcando parte de las llanuras de los cantones de Guácimo y Pococí. Son suelos profundos y fértiles en los cuales se desarrollan rubros como el banano, raíces y tubérculos, palmito, ornamentales, plátano y ganadería. Anteriormente los andisoles eran considerados dentro del orden de los histosoles.

Los ultisoles son suelos relativamente viejos y rojos, se localizan en la zona norte de la llanura y en las estribaciones de la Cordillera de Talamanca y parte de la Cordillera Volcánica Central. Por ser suelos meteorizados, de bajo potencial nutritivo y ácidos, su uso es muy limitado a pastos en las áreas de menor pendiente, frutales, piña, palmito, raíces y tubérculos en pequeñas zonas.

La capacidad de uso de la tierra consiste en definir para una unidad geográfica determinada el grado de intensidad de uso con base en la calificación de las limitaciones del terreno para producir en forma sostenida cultivos, pastos y bosques sin deterioro del suelo y por períodos prolongados de tiempo; asimismo permite realizar predicciones sobre el comportamiento de los suelos basados en su potencialidad, así como las prácticas de conservación que deben ser implementados (Cubero, F. D. et al, 1994).

El decreto No. 20501 MAG-MIRENEM del 05/05/91, estableció la metodología para la determinación de la capacidad de uso de las tierras de Costa Rica, la cual establece ocho clases que presentan un aumento progresivo de limitaciones para el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

Las clases I, II, III permiten el desarrollo de cualquier actividad incluyendo la producción de cultivos anuales. La selección de las actividades dependerá de criterios socioeconómicos. En la Región Huetar Atlántica las clases I, II y III suman 180,692.81 has. para un 19.80%, lo cual indica que hay posibilidades de fomentar la siembra de algunos rubros con gran potencial en la región.

Las clases IV, V, VI su uso se restringe al desarrollo de cultivos semipermanentes y permanentes. La suma de estas clases es de 179.608.23 hectáreas que equivales al 19.51% de las tierras de la región

La clase VII presenta limitaciones que solo permiten el manejo del bosque mediante técnicas especiales de extracción, son tierras con pendientes de hasta 45%.

En la clase VIII, las limitaciones o condiciones que presentan estas áreas son tan severas que únicamente se pueden dedicar a protección de aguas, vida

silvestre o reservas ecológicas. En el año 1992 el Departamento de Suelos y Evaluación de Tierras del MAG, con base al mapa de suelos de Costa Rica de Acón y Asociados, señaló que la Región Atlántica su capacidad de uso en la clase VIII (incluye las áreas protegidas que representan 460,506.00 has. para un 54.7%).

Uso y cobertura del suelo:

Por uso de la tierra se entiende la función o la utilidad que se le da a la misma, con fines de explotación por medio de cultivos, de pastoreo (ganado u otro), de urbanización, conservación de suelos, bosques naturales, bosques implantados, etc., teniéndose de esta manera la oportunidad de poder determinar cómo ha sido su desarrollo en un tiempo específico (BID . MIDEPLAN 2004). Ante la limitante de disponibilidad de información actualizada en cuanto al uso y cobertura de la tierra en la región, se incluyen dos enfoques de uso de la tierra: a) un enfoque de cuenca hidrográfica, contenido en el documento BID . MIDEPLAN (2004), en el que se incluye información de uso, pero que se refiere a un área ligeramente mayor a la correspondiente a la región Huetar Atlántica (por tener enfoque de cuenca), y b) la distribución de uso de la tierra que hace el MINAE, de acuerdo a su división en dos áreas de conservación (en este caso Área de Conservación La Amistad Caribe, ACLAC, y Área de Conservación Tortuguero, ACTO). En cuanto al uso de la tierra con enfoque de cuenca hidrográfica por área y porcentaje respecto a la región muestra que el uso de la tierra mantiene un 61,7 % de área de bosque, sea bosque natural, intervenido o plantación forestal; se tiene un 7,2 % en categoría de cuerpos de agua, lagunas o manglares, y un 31,1% bajo una categoría de explotación por actividad humano - productiva. (Ministerio de Planificación Nacional.2006).

Conflicto de uso de suelo:

El Departamento de Suelos y Evaluación de Tierras del MAG indica que para el año 1998 la región Atlántica presenta un 55% de uso adecuado de su suelo, mientras que el 10.95% presentan una condición de sobreuso y el 34% (310,438.9 Has.) están subutilizados.

1.1.4 Factores Climáticos:

En la región predomina el clima tropical húmedo. Los vientos del noreste y los "norteños" vienen del mar y llevan mucha humedad, la cual pierden al ingresar a tierra firme y subir la vertiente de la cordillera. Generalmente ocurren aguaceros y temporales de varios días, por lo que no hay verano definido.

La cantidad promedio de precipitación llega hasta 5500 mm en la zona del delta del Río San Juan, que abarca la Barra del Colorado; disminuye hacia el

sur y oeste a 3000 - 4000 mm y llega de nuevo a máximos alrededor de 5000 mm en la Vertiente Norte de la Cordillera Central .

En la parte sur del cantón de Limón la precipitación oscila entre 2500 - 4000 mm en el Valle de la Estrella y entre 2000 - 2500 mm en la zona de Bribri, Talamanca. En la zona costera al norte de Limón y más hacia el interior en el Valle del Río Reventazón, la precipitación fluctúa entre 2000 - 3500 mm.

En la zona costera se pueden definir dos períodos relativamente secos; el primero corresponde a los meses de febrero y marzo, el otro a los meses de setiembre y octubre.

Los meses más lluviosos en esta zona son julio y diciembre. En la zona montañosa sólo se produce un mínimo relativo en la precipitación en marzo y abril; el resto del año es lluvioso, al igual que en la zona costera, los meses de mayor precipitación son julio y diciembre.

La temperatura promedio anual sobre las regiones más bajas (llanuras) oscila entre 27 y 30 °C y disminuye conforme ascendemos a las regiones montañosas. Stoorvogel J.J. 1995, menciona que la temperatura disminuye 0.42 °C por cada 100 m que se incrementa la altitud. En la región existe una distribución mensual de la temperatura, la cual se eleva en los primeros meses del año y cae en los últimos.

Debido a la frecuencia de las lluvias y a la gran nubosidad, la humedad relativa del aire es alta. El promedio anual oscila entre 82 - 92%, correspondiendo la mínima a los meses más secos (marzo, abril, setiembre y octubre) y la máxima a los meses más lluviosos (junio, julio, noviembre y diciembre).

En la zona de Cariari (cantón de Pococí), el mínimo es de 2.3 horas sol promedio diario para los meses de octubre y noviembre y un máximo de 4.9 horas sol en setiembre. En la zona de Guácimo el mínimo es 3.2 y el máximo 5.4 horas de sol como promedio diario.

Para la zona del cantón de Limón el mínimo es de 3.0 horas y el máximo de 6.1 horas. El brillo solar es caracterizado por dos sistemas que se diferencian muy bien durante todo el año. El primero, brisa de tierra a mar, se presenta durante las noches y se caracteriza por vientos suroeste y oeste. En el día, el viento predominante es del norte-noreste y este, tiene velocidades promedio de 10 kilómetros/ hora, es viento alisio más brisa de mar.

1.2 IMPORTANCIA ECONOMICA

1.2.1 Sectores productivos de mayor auge en la región

Se puede mencionar la zona de Talamanca como eje de desarrollo en el área de musáceas, principalmente plátano y banano criollo orgánico, y convencional, aunque este último se encuentra en toda la región, el palmito es desarrollado en los cantones de Siquirres, Pococí y Guácimo, culantro de coyote y ornamentales en Siquirres, raíces y tubérculos en Pococí y en menor escala en Guácimo, papaya en Guácimo, actividades pecuarias (especialmente la ganadería) las podemos encontrar distribuidas a lo largo y ancho de la región, aunque con amplia concentración en Guácimo y Pococí; la palma aceitera se asienta en Matina y se ha expandido a los cantones de Siquirres, Guácimo y en menor grado en Pococí y Limón, la piña se encuentra en los cantones de Pococí, Guácimo y Siquirres.

1.2.2 Análisis agropecuario y de desarrollo rural de la región

En plátano, en la región hay cultivadas unas 4529 has., distribuidas en unas 2388 fincas. Se comercializa principalmente a través de las compañías como DOLE, BANDECO y TUBÉRCULOS DE COSTA RICA, entre otras, con destino a los mercados internacionales principalmente Estados Unidos y Europa. Estas compañías se suplen el producto por medio de muchos pequeños intermediarios y algunas organizaciones de productores. Una pequeña parte de la producción se comercializa para el consumo nacional. Si bien el cultivo se produce en toda la región tiene una amplia concentración con más del 70 % del área y productores en el cantón de Talamanca, destacando con una buena participación la población indígena. El 95 % de los productores tienen áreas menores de las 5 has, por lo que socialmente es una actividad muy significativa en la región.

En Palmito, se cultivan en la región unas 2352 has. Distribuidas en unas 349 fincas. La producción primaria se ha estabilizado y se realizan actividades de mantenimiento y transferencia de tecnología y monitoreos en algunas fincas de seguimiento. El estudio de agro cadena refleja un repunte de los mercados y plantea la necesidad de incrementar la producción de tallos. Es una actividad concentrada en pequeños productores de 7 has o menos y con mayores concentraciones en los cantones de Siquirres, Guácimo y Pococí.

La Ganadería, en la región existen unas 151625 has sembradas de pasto, distribuidas en unas 6000 fincas. El hato bovino se estima en 197124 animales. Es una actividad muy importante en la región que forma parte de la mayoría del sistema agro productivo de los pequeños y medianos productores. De tal forma que el 75 % de de los ganaderos tienen fincas con áreas menores de las 30 has y constituye un elemento de tradición y seguridad económica de los pequeños productores.

La palma aceitera inicia su introducción en la región destacando los cantones de Matina, Siquirres Limón y recientemente los cantones de Guácimo, Pococí y Talamanca. Se estima en unas 2000 has sembradas. El proyecto financiado a ASOPALMA por el Programa de Reconversión Productiva prevé completar la siembra a las 2184 has. El acuerdo firmado este año entre ASOPALMA y Palma Tica para la construcción de la planta extractora del aceite constituye un incentivo para el crecimiento de las siembras en la región. Así mismo, el convenio marco recientemente aprobado por la junta directiva del INTA y Palma Tica el cual permite implementar en forma conjunta diferentes actividades de apoyo al desarrollo del cultivo en la región, tales como el establecimiento de viveros para la expansión del cultivo en la zona y la siembra de áreas semi-comerciales para la evaluación de clones de palma y su manejo agronómico en las condiciones de la zona atlántica.

Raíces Tropicales es un rubro consolidado en la región y muy importante para los pequeños y medianos productores de los cantones de Guácimo y Pococí principalmente. En la región se cultivan aproximadamente 1813 has en raíces tropicales en unas 548 fincas, siendo mayoritario el cultivo de ñame. Es una actividad que presenta problemas cíclicos de mercado.

El cacao es un rubro tradicional de producción en la región, que en los últimos años por problemas de enfermedades descendió fuertemente. Se mantiene como un rubro importante y se estima que en la región hay cultivadas unas 3182 hectáreas en cultivo asociado y orgánico, distribuidas en 1479 fincas, de las cuales unas 1800 hectáreas (58% del área) se encuentran principalmente en la zona de Talamanca y las reservas indígenas. El repunte en el mercado internacional aunado a la identificación de materiales promisorios para mejorar los problemas de enfermedades y productividad lo colocan con potencial para su recuperación.

La piña en la región registra en los últimos años se muestra un incremento acelerado en el área y producción de piña para la exportación con alrededor de 7500 has concentradas en unas 30 empresas o fincas.

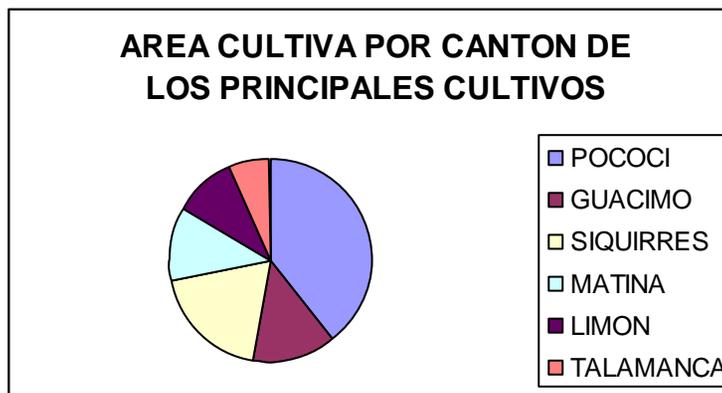
El Banano convencional en la región se mantiene la producción más alta en el cultivo de banano convencional para la exportación en manos de las transnacionales con unas 34838 has.

Otros cultivos que se tienen una producción importante en la región son son el Banano Dátil con unas 630 has en unas 155 fincas; el culantro coyote con unas 80 has. con 180 productores; la papaya con unas 257 has con 108 productores y el incremento en las siembras de arroz en el cantón de Matina, con unas 2793 has en 81 fincas, además del cultivo de las plantas ornamentales en los cantones de Matina, Siquirres, Guácimo y Pococí

**CUADRO 3.
Principales cultivos por cantón y has Cultivadas**

CULTIVO	POCOCI	GUACIMO	SIQUIRRES	MATINA	LIMON	TALAMANCA	R H A
Raices Tropicales	1387	396			20	10	1813
Cacao	4	124	72	102	1080	1800	3182
Piña	2925	2749	1873				7547
Banano conv.	9304	3306	7353	9658	3181	2058	34838
Plátano	217	170	274	386	277	3205	4529
Palmito	985	812	30	525			2352
Palma	353	388	481	719	171	72	2184
Arroz	787			2000			2787
Banano criollo					410	788	1198
Culantro C.			80				80
Papaya	48	209					257
Pastos	67489	19717	30736	12286	15228	6295	151751

Fuente: RHA, compilado de varias fuentes, oct 07.



CUADRO 4.
Producción de animales por cantón

CANTON	POCOCI	GUACIMO	SIQUIRRES	MATINA	LIMON	TALAMANCA	TOTAL	Total
Producto							Animales	
Caprinos(animales)(5)	58	1	59	107	194	27	446	28
Ovinos (animales)(5)	41	6	529	1	51	45	673	26
Equinos (animales)(5)	1249	678	521	217	632	268	3565	865
Porcinos (animales)(5)	18275	906	5281	822	1655	1520	28459	646
Bovinos (animales)(5)	89909	29269	39088	13936	17520	7402	197124	6005
Aves (animales)(5)	31281	6641	11289	4572	8676	3326	65785	1208
TOTAL	140813	37501	56767	19655	28728	12588	296052	8778

Fuente: Salud Animal, SIVE, RHA, 2000.

1.2.3 Agrocadenas priorizadas

CUADRO 5.

AGROCADENAS PRIORIZADAS

AGRO-CADENA	AREA Has	Nº Finca s	% **	DISTRIBUCION**	MERCADOS	IMPACTO
PLATANO	4529	2284	95 % pertenecen a pequeños productores con áreas de 5 has o menos	El 70% de area se localiza en el cantón de Talamanca	El mayor % de la producción es destinado a la exportación. Hay demanda para el producto y existe potencial para crecer.	Económica y socialmente es una actividad que tiene gran impacto en la Región y especialmente en la población de Talamanca
RAICES TROPICALES	1813	548	94 % pertenecen a pequeños productores con 5 has o menos	El 100 % del area se localiza entre los cantones de Pococí y Guácimo	El mayor % de la producción es destinado a la exportación.	Económica y socialmente es una actividad que tiene gran impacto en la Región y especialmente en la población de Pococí y Guácimo
PALMA	2184	130	41 % se consideran fincas pequeñas con 10 has o menos	Actualmente el área esta concentrada en Matina y se proyecta a los cantones de Siquirres, Pococí y Guácimo	El mercado es interno para la producción de Biodisel. La región tiene potencial para crecer en el cultivo.	Es considerada una actividad estratégica para la Región y el País, por la necesidad de producción de los biocombustibles.
CACAO	3182	1479	95 % pertenecen a pequeños productores con 5 has o menos	El área esta concentrada en el cantón de Talamanca	Casi en su totalidad el cacao se exporta como producto orgánico. Hay mucha demanda y poca oferta. Hay potencial para aumentar producción.	La actividad económica y socialmente es fundamental, especialmente en el Caribe Sur ya que está tomando un gran auge nacional e internacional.

AGROCADENA	AREA has	Nº fincas	% **	Distribución Espacial	MERCADOS	IMPACTO
PALMITO	2352	349	75 % pertenecen a pequeños productores con 5 has o menos	el palmito se concentra especialmente en los Cantones de Pococí, Guácimo y Siquirres	El producto se destina al mercado de exportación casi en su totalidad. La actividad esta en recuperación y tiene potencial de crecimiento.	Económica y socialmente es una actividad que tiene gran impacto en la Región y especialmente en la población de Pococí, Guácimo y Siquirres ya que la demanda mundial ha aumentado considerablemente.
GANADERIA	151751	6295	75 % pertenecen a pequeños productores con áreas menores de 30 has	La actividad se concentra principalmente en los catones de Siquirres, Guácimo y Pococí	La ganadería de carne se destina mayoritariamente al mercado nacional	Ganadería es una actividad fundamental en la sostenibilidad de los sistemas de producción de los pequeños y medianos productores, siendo una actividad de tradición y seguridad económica

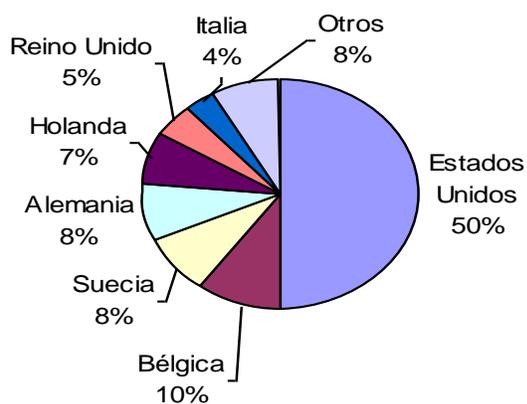
** % de pequeños y medianos productores según tamaño del área cultivada, respecto al total de productores

1.2.4 Nivel de exportaciones

CUADRO 6.
Huetar Atlántica : Principales Destinos de Exportación, 2004-2005

<i>País</i>	<i>2005</i>	<i>%</i>	<i>2006</i>	<i>%</i>
Estados Unidos	314	50,3%	408	50,1%
Bélgica	76	12,2%	79	9,7%
Suecia	58	9,3%	69	8,4%
Alemania	48	7,7%	67	8,2%
Holanda	40	6,4%	58	7,2%
Reino Unido	20	3,2%	39	4,8%
Italia	13	2,1%	30	3,7%
Otros	55	8,8%	65	8,0%
Total	624	100,0%	816	100,0%

Huetar Atlántica: Destino de las exportaciones, 2006



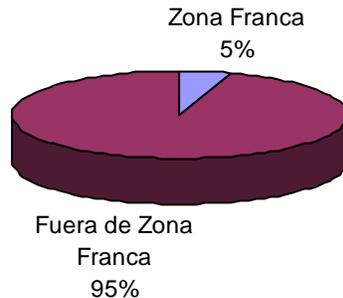
CUADRO 7.

Huetar Atlántica: Principales Empresas Exportadoras, 2005

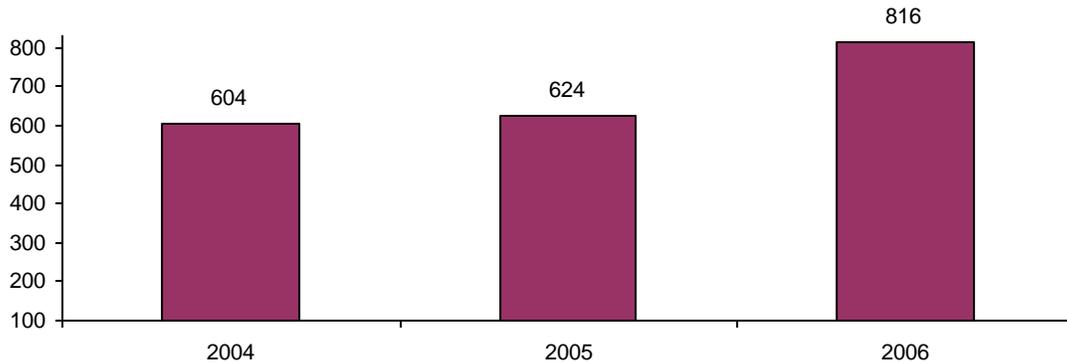
<i>Exportador*</i>	<i>Posición</i>
CORP. DE DESARROLLO AGRICOLA DEL MONTE	1
COMPANIA BANANERA ATLANTICA, LTDA.	2
DIVERSIFICADOS DE COSTA RICA, DICOR	3
STANDART FRUIT COMPANY DE COSTA RICA	4
TROPICALRICA INTERNATIONALTRI S.A.	5
RECOPE, S.A.	6
COMERCIALIZADORA BANANEROS DE COSTA RICA, S.A.	7
FRUCTA C.R., S.A	8
COMPAÑIA MUNDIMAR SA	9
AGRO INDUSTRIAL BANANERA DEL CARIBE	10

*No incluye exportadores de café.

Huetar Atlántica: Participación relativa de las exportaciones según régimen, 2006



Huetar Atlántica: Evolución de las exportaciones, 2004-2006



CUADRO 8.
Huetar Atlántica: Número de Productos, Destinos y
Empresas*, 2004-2006

Año	US\$ Mill	Productos	Destinos	Empresas**
2004	604	219	57	164
2005	624	260	63	161
2006	816	300	67	182

* Incluye los productos con un valor de exportación superior a los \$200, los destinos que registran un valor exportado superior a \$1.000 y las empresas con exportaciones de más de \$12.000 anuales.

**No incluye exportaciones de café.

CUADRO 9
Huetar Atlántica: Principales Productos de Exportación 2005-2006

Descripción	2005	%	2006	%	Var 2006- 2005
Banano	395	63,4%	519	63,7%	31,4%
Piña	99	15,8%	146	17,9%	47,9%
Bunker o Fuel oil	29	4,6%	28	3,5%	-0,6%
Purés y pastas de frutas	20	3,2%	19	2,3%	-4,7%
Flores y capullos	14	2,3%	17	2,1%	16,9%
Jugos y concentrados de frutas	11	1,7%	13	1,6%	27,0%
Plantas ornamentales	12	1,9%	10	1,2%	-18,7%
Los demás aceites combustibles (fuel oil)	0	0,0%	8	1,0%	n.a.
Plátanos	3	0,5%	7	0,9%	112,4%
Otros	41	6,6%	48	5,9%	16,4%
Total	624	100,0%	816	100,0%	30,7%

CUADRO 10
Huetar Atlántica: Exportaciones según sector productivo, 2006

<i>Sector</i>	<i>2005</i>	<i>%</i>	<i>2006</i>	<i>%</i>	<i>Var 2006- 2005</i>
Agrícola	547	87,6%	728	89,2%	33,1%
Productos minerales	29	4,7%	38	4,7%	30,9%
Alimentaria	35	5,6%	36	4,4%	2,6%
Otros	14	2,2%	14	1,8%	5,6%
Total	624	100,0%	816	100,0%	30,7%

Fuente: PROCOMER

1.2.5 Nivel empresarial

CUADRO 11.
Empresas industriales de la provincia de Limón clasificadas por actividad económica y tamaño

Cantón	Micro	%	Pequeña	%	Mediana	%	Grande	%	Total
Limón	30	78%	5	13%	2	5%	1	2%	38
Pococí	38	59%	23	35%	3	4%	0	0%	64
Siquirres	15	68%	4	18%	2	9%	1	4%	22
Talamanca	7	87%	0	0%	0	0%	1	12%	8
Matina	4	80%	0	0%	1	20%	0	0%	5
Guácimo	7	58%	5	41%	0	0%	0	2%	12
Total	101	67%	37	24%	8	5%	3	2%	149
Servicios									
Limón	270	70%	91	23%	19	4%	5	1%	385
Pococí	253	73%	68	19%	14	4%	7	2%	342
Siquirres	114	82%	17	12%	6	4%	1	0%	138
Talamanca	129	78%	34	20%	1	0%	0	0%	164
Matina	31	77%	7	17%	2	5%	0	0%	40
Guácimo	40	76%	11	21%	1	1%	0	0%	52
Total	837	74%	228	20%	43	3%	13	1%	1121
Comercio									
Limón	115	70%	43	26%	6	3%	0	0%	164
Pococí	112	66%	50	29%	5	2%	1	0%	168
Siquirres	53	77%	12	17%	3	4%	0	0%	68
Talamanca	47	94%	3	6%	0	0%	0	0%	50
Matina	26	86%	4	13%	0	0%	0	0%	30
Guácimo	21	72%	6	20%	2	6%	0	0%	29
Total	374	73%	118	23%	16	3%	1	0%	509

Fuente: Elaborado por la Unidad Asesora de la Información, con base en datos suministrados por la c.c.s.s.

1.3 IMPORTANCIA SOCIAL

1.3.1 Población e indicadores socioeconómicos regionales

Según proyecciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos, la población de la Región Huetar Atlántica es de 339.295 habitantes a junio del 2000, lo que corresponde al 8.9% de la población total del país.

Existe una concentración de población en el cantón de Pococí, al noroeste de la región y en el cantón de Limón al sureste de la misma. Esto se asocia a los principales polos de desarrollo, ligados tanto a la actividad agropecuaria como a la portuaria.

La región se encuentra relativamente despoblada, con una densidad promedio de 36.93 hab./km², en tanto que la del país 74.56 hab./km². Hay grandes contrastes en la región, con lugares como Talamanca con una densidad de 9.2 hab./km², en comparación con lugares como Siquirres y Guácimo con 60.9 y 60.5 hab./km², respectivamente.

Se estima que un 37% de la población es urbana y el 63% restante es rural, lo que caracteriza la naturaleza agropecuaria de la región.

De la población total de la región, el 51.6% corresponde a los hombres y el 48.3% son mujeres.

La Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra conformada por 95.973 personas, lo que corresponde al 34% de la población total regional. De éste total, el 74% son hombres y el 26% son mujeres, lo que indica que el peso de la población que labora descansa en los hombres.

El ingreso promedio de la región es de ¢ 65.346, siendo un 15% menor que el ingreso promedio nacional. El ingreso de las mujeres es menor en un 23% que el de los hombres.

La tasa de desempleo de la región es del 7.2% de la PEA, en contraste con el 5.7% nacional.

1.3.2 Situación socioeconómica de la Región Huetar Atlántica según Índice de Desarrollo Social (IDS)

Cuadro 12
Índice de Desarrollo Social

CANTON	Índice de Desarrollo Social
Limón (01)	0.730
Pococí (02)	0.668
Siquirres (03)	0.599
Talamanca (04)	0.557
Matina (05)	0.522
Guácimo (06)	0.683

1.3.3 Empleo y pobreza

El total de empleo que se produce en la Región Huetar atlántica es de 34.835, el cual se desglosa cantón y por tamaño de la empresa.

Cuadro 13
Generación de Empleo en el Sector Agricultura según tamaño de las empresas de la provincia de Limón a junio 2007

Cantón	Grande	Mediana	Pequeña	Micro-empresa	Total de Trabajadores
Guácimo	2245	433	156	50	2.884
Limón	6504	575	175	97	7.351
Matina	11162	473	206	40	11.881
pococí	4642	729	383	149	5.903
Siquirres	5771	384	233	65	6.453
Talamanca	140	189	8	26	363
Total	30.464.	2.783.	1161	427	34.835

Fuente: MEIC

1.3.4 Nivel organizacional para la producción

Sector público

El Sector Público Agropecuario en la Región Huetar Atlántica está constituido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Agropecuario (IDA), Consejo Nacional de Producción (CNP), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) y ha sido ampliado con la participación de otras instituciones como lo son: Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Los directores regionales de estas instituciones conforman el Comité Sectorial Agropecuario Regional (COSER). El COSER se reúne ordinariamente dos veces por mes y extraordinariamente lo hacen cada vez que se requiera.

El COSER tiene una instancia fundamental a nivel local, llamada comité sectorial local (COSEL), la cual tiene la representación sectorial a nivel cantonal o de una determinada zona geográfica. Actualmente operan tres COSELES de tal manera que se de una atención integral en los seis cantones de la provincia. Por lo tanto han quedado conformados únicamente los COSELES de a. Pococí-Guácimo-Siquirres, b. Matina-Limón y c. Talamanca.

CUADRO 14.
Organización de productores por agrocadenas

AGROCADENA	ORGANIZACIÓN	CANTON	ACTIVIDAD
Raíces Tropicales	Federación de Organizaciones de Productores de la Región Caribe (FOPRORCA)	Pococí	Producción y exportación de Raíces Tropicales
Ganadería	Asociación de Productores de Leche de Cuatro Esquinas (APROLECE)	Cariari, Pococí	Ganadería, elaboración y comercialización de derivados de leche (queso, yogurt, entre otros).
Ganadería	Cámara de Ganaderos del Caribe	Pococí	Ganadería
Ganadería	Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio de Florida	Florida, Siquirres	Producción y comercialización de derivados de leche (queso, natilla, yogurt)
Ganadería	Cámara de Ganaderos del Valle la Estrella	Valle de la Estrella, Limón	Ganadería
Cacao	Asociación de Mujeres Amazilias	Pueblo Nuevo, Guácimo	Producción y comercialización de chocolates orgánicos
Cacao	Asociación de Productores Agrícolas de Matama (ASOMATAMA)	Limón	Producción de banano y cacao

AGROCADENA	ORGANIZACIÓN	CANTON	ACTIVIDAD
Cacao	Asociación de Bordón para la Agricultura Conservacionista y Orgánica (ABACO)	Bordón, Talamanca	Banano y cacao orgánico
Cacao	Asociación de Campesinos Productores Orgánicos (ACAPRO)	Home Creek, Talamanca	Producción de banano y cacao orgánico.
Cacao	Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA)	Bribri, salamanca	Producción y comercialización de Cacao y Banano orgánico, entre otros.
Cacao	Asociación de Mujeres Indígenas Bribri de Talamanca (ACOMUITA)	Alta Talamanca-Suretka	Producción y procesamiento de derivados de cacao orgánico
Cacao	Asociación de Mujeres de Watsi	Talamanca-Watsi	Producción y procesamiento de derivados de cacao orgánico
Plátano	Cooperativa de Pequeños Productores de Plátano (Coopepalacios)	Estrada, Matina	Producción de plátano y baby banano (banano dátil)
Plátano	Asociación de Mujeres Microempresarias Las Ceibitas	Bananito, Limón	Procesados de plátano (chips, patacones, entre otros)
Plátano	Asociación de Pequeños Productores de Paraíso (AsoParaíso)	Paraíso, Talamanca	Producción y comercialización de Plátano
Plátano	Asociación de Pequeños Productores de Margarita (AsoMargarita)	Margarita, Talamanca	Producción y comercialización de Plátano
Plátano	Cooperativa de Productores de Río Sixaola (CoopeRío)	Margarita, Talamanca	Producción y comercialización de Plátano
Plátano	Asociación de Agroexportadores Unidos de Suretka	Suretka, Talamanca	Producción y comercialización de Plátano
Plátano	Grupo de Jóvenes de Alta Talamanca	A T, - Watsi	producción de banano, plátano
Palma aceitera	COOPEAURORA	Guácimo	Palma Aceitera
Palma aceitera	Asociación de productores de Palma aceitera (ASOPALMA)	Matina	Producción de palma aceitera
Palmito	Cámara Nacional de Productores de Palmito (CANAPPA)	Pococí	Palmito
Palmito	Asociación de Productores de Palmito del Peje (ASOPROPAPE)	El Peje, Siquirres	Producción de palmito

1.4 SITUACIÓN AMBIENTAL

El Ministerio de Planificación en el documento Elementos básicos para diagnóstico socioeconómico, 2006, menciona que para efectos de considerar los niveles de contaminación de aguas, es necesario realizar una diferenciación entre las aguas superficiales y las subterráneas.

En cuanto a las aguas superficiales, existen pocos estudios realizados en la región que mencione la presencia y el impacto ambiental de la contaminación por agroquímicos, sedimentos u otros elementos. Los estudios existentes señalan que los principales elementos contaminantes son pesticidas (herbicidas, nematicidas, fungicidas) utilizados principalmente en plantaciones de banano, y más recientemente en piña.

En lo que se refiere a contaminación del aire, sónica y visual no se cuenta con suficiente información sobre los diferentes tipos de contaminación. Sin embargo, el Ministerio de Salud lleva registros de denuncias por contaminación, que para el 2005 representaron lo siguiente:

Denuncias por contaminación sónica: 84

Denuncias por contaminación de aguas negras: 37

Denuncias por contaminación sónica (bulla de perros): 17

1.5 SÍNTESIS PROBLEMÁTICA REGIONAL ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

La problemática actual de la Región Huetar Atlántica es el producto de la convergencia de una serie de factores específicos de orden natural, productivo, político y social que han generado un proceso mínimo de desarrollo del sector agropecuario, al cual no se le han dado las respuestas necesarias ni los recursos suficientes y oportunos. Los problemas más serios y complejos pueden citarse los siguientes:

Se señala que la excepción del banano convencional y la piña, la comercialización es una de las más grandes problemáticas de la región especialmente para el resto de rubros y de manera particular para las raíces y tubérculos tropicales, banano criollo, entre otros, hacen falta estrategias de mercadeo en la región que permita mejorar las relaciones de intercambio.

Aunado a lo anterior, una deficiente organización de los productores que dificulta los encadenamientos para enfrentar los retos de la comercialización moderna; donde se requiere la definición de formas de acceso, control de calidad e inocuidad y participación directa en las negociaciones.

A nivel de toda la región existe una demanda insatisfecha de tenencias de tierras y títulos de propiedad, especialmente a nivel del pequeño y mediano productor.

En resumen se presenta una marcada escasez de la titulación de la tierra, lo cual obstaculiza los trámites para el otorgamiento del crédito, y aumento de la competitividad

En la región se presentan problemas agudos en materia de infraestructura de apoyo a la producción, los cuales se identifican en las categorías de: mal estado, inadecuados o inexistentes, y que limitan las posibilidades de éxito en las actividades económicas que se llevan a cabo, entre estos se tienen:

- Falta de diques
- Reducidas obras de drenajes
- Caminos, carreteras, puentes, pasos de alcantarillas y cunetas
- Servicio eléctrico
- Telefonía rural
- Agua potable
- Vivienda

Coordinación interinstitucional

La coordinación interinstitucional dentro del sector ha ido modificándose con el afán de evitar efectos secundarios tales como:

- Duplicación de funciones
- Prestación de servicios deficientes
- Escasa planificación integral
- Inexistente planificación del uso de la tierra a nivel regional lo que implica que no hay zonificación agrícola.
- Falta de continuidad y evaluación de programas, proyectos y actividades.

Investigación y apoyo tecnológico

El apoyo tecnológico al proceso de producción agropecuaria en la región es insatisfactorio. Como resultante de este problema se señalan: baja productividad, alta incidencia de plagas y enfermedades, asistencia técnica de reducida cobertura a productores y discontinua. La investigación no está acorde a las necesidades reales de los agricultores, y no hay suficiente validación y transferencia de la tecnología generada en los centros de investigación, lo que implica un rezago en la modernización del sector productivo.

Desequilibrios ambientales

En materia ambiental se considera que la región atlántica presenta cuadros crecientes de desequilibrios ambientales afectando al hombre, flora y fauna como consecuencia de una escasa educación y/o concientización ambiental, lo cual produce efectos secundarios tales como:

- Contaminación del ambiente con químicos y plásticos.
- Amenaza y/o extinción de especies silvestres.
- Pérdida de suelos (erosión).
- Desbordamientos de ríos.
- Disminución de la calidad de aguas para consumo humano.
- Pesca y cacería ilegal.
- Deforestación acelerada.

Crédito

El crédito es considerado como un factor limitante del desarrollo agropecuario en la Región, especialmente de los pequeños y medianos productores por cuanto: es de difícil acceso por falta de títulos de propiedad, el proceso de formalización es lento, los plazos en la mayoría de los casos (cultivos perennes) son inadecuados y los requisitos son muchos. Lo que demuestra que no existe un plan de crédito que apoye el fomento y sostenibilidad de las unidades de producción agropecuaria en la Región; aunque el Sector Agropecuario está realizando algunos esfuerzos con los recursos del Programa de Reconversión Productiva, se requiere que el sistema bancario nacional asuma responsabilidades más directas en este aspecto, para que el impacto sea mayor.

Organización de Productores

La Región se caracteriza por presentar un alto número de organizaciones de productores, de las cuales, muchas de ellas presentan poca capacidad administrativa y gerencial, baja capacidad de gestión y pocos logros en la obtención de beneficios. Además existe poca interacción entre hombres y mujeres en el funcionamiento grupal. En general hay un liderazgo negativo y poca cohesión de grupo. La mayoría de las organizaciones no pone a andar procesos de planificación a corto, mediano o largo plazo, lo que hace que sus funciones sean muy cortoplacistas u oportunistas

II POLITICAS REGIONALES EN CONCORDANCIA CON LAS SECTORIALES

CUADRO 15.
Políticas regionales y objetivos

POLITICA DEL PND	POLITICA REGIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL	OBJETIVO REGIONAL
1- Aumento continuo de la competitividad y la generación de valor agregado en el sector productivo	Generación de valor agregado para aumentar la competitividad de las empresas en la RHA	Gestión integrada de los servicios institucionales en torno al trabajo de las agro cadenas	Desarrollar acciones tendientes a solucionar los problemas identificados en las agro cadenas priorizadas
2- Fortalecimiento de los programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección con el fin de aumentar la oferta exportable	Apoyo a las organizaciones y empresas en los campos de calidad, inocuidad y trazabilidad para aumentar la oferta exportable regional	Acompañamiento a organizaciones y empresas para mejorar la oferta exportable en las agrocadenas priorizadas	Desarrollar acciones tendientes a mejorar la calidad e inocuidad en las empresas vinculadas a las agrocadenas priorizadas
3- Mejora de los sistemas de comercialización para facilitar el acceso a los mercados a las pequeñas y medianas empresas, incrementando su eficiencia y competitividad	Apoyo a las organizaciones y empresas en sistemas de comercialización para mejorar su eficiencia a nivel regional	Acompañamiento a las organizaciones y empresas regionales para mejorar la comercialización	Desarrollar acciones para superar las deficiencias detectadas en los sistemas de comercialización en las organizaciones ligadas a las agrocadenas
4- Programas de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo índice de Desarrollo Social (IDS), mediante el impulso a proyectos capaces de generar valor	Apoyo a las comunidades rurales para la generación de empleo y valor agregado	Atención integrada a las comunidades rurales con bajos IDS para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias.	Impulsar proyectos con servicios institucionales integrados en comunidades rurales de bajo IDS

agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.			
6- Promoción e incorporación de prácticas productivas que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales	Promoción e incentivo a las prácticas productivas tendientes a la conservación de los recursos naturales regionales	Acompañamiento a los productores para la incorporación de prácticas de producción que mejoren la sostenibilidad de los recursos naturales	Realizar acciones tendientes a mejorar la sostenibilidad en los sistemas de producción a nivel regional
7-Plan para disminuir los costos de hacer negocios para las PYMES, especialmente las rurales (PYMER).	Estimulo a las pequeñas empresas rurales para mejorar sus negocios	Acompañamiento a las pequeñas empresas rurales para mejorar sus negocios	Apoyar el desarrollo y consolidación de la pequeña empresa rural

III. ACCIONES ESTRATEGICAS SEGÚN PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

3.1 Misión y Visión del Sector Público Agropecuario Regional

Misión

Promover el desarrollo agropecuario regional, bajo los principios de competitividad, sostenibilidad y equidad, mediante el suministro eficiente y eficaz, de los servicios institucionales integrados y la facilitación de alianzas, entre los diferentes actores de las agro cadenas.

Visión

Un sector agropecuario regional estratégico, competitivo, sostenible y equitativo, que facilita la gestión efectiva del desarrollo con espacios de concertación entre los sectores público y privado.

3.2 Políticas y acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo

Políticas

1. Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional.

2. Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación e inspección, con el fin de aumentar la oferta exportable.
3. Programa de mejora del desempeño de los sistemas de comercialización, que facilite el acceso a los mercados de las pequeñas y medianas empresas productoras, e incrementar su eficiencia y competitividad.
4. Programas de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo índice de Desarrollo Social (IDS), mediante el impulso a proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.
5. Modernización del marco estructural y funcional de la institucionalidad pública del sector productivo para hacerlo más eficiente y eficaz, en concordancia con los retos que plantea el contexto nacional, regional y global.
6. Promoción e incorporación de prácticas productivas que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales.
7. Plan para disminuir los costos de hacer negocios para las PYMES, especialmente las rurales (PYMER).
8. Fomento a la innovación, el desarrollo de nuevos productos y el mantenimiento de compromisos paralelos con el desarrollo local en materia turística mediante la ejecución de un programa de atracción de inversiones

Acciones estratégicas del PND

CUADRO 16. Acciones estratégicas

ACCION ESTRATEGICA 1	METAS DEL PERIODO	META 2007
<p>Plan de estímulo a la competitividad sostenible y la generación de valor agregado en el sector productivo, como sector clave de la economía nacional</p> <p>∅68.323.6 MILLONES 80.7 % INTERNO 19.3 % EXTERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •3.800 empresas en procesos de asistencia técnica, para lograr su incorporación gradual a los mercados. •7.200 ha adicionales habilitadas con infraestructura de riego y drenaje para la producción. •13 Proyectos de desarrollo tecnológico para agrocadenas ejecutados. •410 empresas con planes de fortalecimiento organizacional •154 agroempresas atendidas y asesoradas en el uso de tecnologías de valor agregado. •15 acuerdos de competitividad por agrocadena. •∅37.085 millones invertidos en financiamiento a empresas, para ejecución de proyectos productivos sectoriales (fuentes financieras no bancarias). •Elaboración y establecimiento de portal de información del sector productivo. •89 Centros de Información operando. <p>60 reportes de monitoreo de las agrocadenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plazo para realizar las encuestas agropecuarias. (2 encuestas). • Plazo para realizar el Censo Agropecuario. (1 censo) 	<p>800 empresas MEIC/DIGEPYME*</p> <p>1.387 ha en pequeño riego SENARA* IDA</p> <p>8 proyectos INTA* Empresa privada.</p> <p>211 empresas con planes de fortalecimiento. MAG-IDA-CNP</p> <p>34 agroempresas atendidas CNP*</p> <p>3 acuerdos de competitividad MAG*/SEPSA).</p> <p>∅10.535 millones invertidos. Rec. Produc, Caja Agraria, PRODAPEN, PIPA BANCREDITO, PPZN.</p> <p>Diseño y estrategia para implementar portal. SEPSA* y sector productivo.</p> <p>54 centros de información operando. SEPSA, Sector.</p> <p>15 reportes SEPSA, Sector Productivo</p> <p>2007-2008: Acciones previas 2009: 2 Encuestas SEPSA*, Sector INEC.</p> <p>2007-2009 Acciones previas 2010 Censo SEPSA* INEC</p>

ACCION ESTRATEGICA 2	METAS DEL PERIODO	META 2007
<p>Fortalecimiento de los programas para brindar apoyo técnico a las empresas en la implementación de programas de gestión de calidad, inocuidad, trazabilidad, verificación, inspección.</p> <p>¢4.244.3 MILL 100% INTERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •450 Empresas con sistemas de calidad, inocuidad y/o trazabilidad. •648.609 Kg. de semilla bajo régimen de control oficial de calidad. •150.000 certificados de exportación y permisos de importación de productos agropecuarios emitidos. • ¢1.737 millones de colones invertidos en mejorar en el corto plazo, los servicios de protección de salud animal y sanidad vegetal. •1.200 proyectos de manejo integrado de plagas en ejecución. •4.000 análisis de laboratorio sobre residuos de agroquímicos en productos agropecuarios 	<p>75 empresas. CNP* MAG IDA INTA PIMA MEIC.</p> <p>162.153 Kg. de semilla. ONS*.</p> <p>30.000 certificados emitidos. MAG*</p> <p>¢790 millones invertidos. MAG*</p> <p>300 proyectos MAG*</p> <p>1.000 análisis. MAG</p>

ACCION ESTRATEGICA 3	METAS DEL PERIODO	META 2007
<p>Programa de mejora del desempeño de los sistemas de comercialización, que permita incrementar la eficiencia y competitividad de las empresas productoras.</p> <p>ϕ4870.9 MILL 100% INTERNO</p>	<p>Construcción y puesta en operación de la lonja pesquera y todos los servicios, tales como fábrica de hielo y laboratorio de control de calidad.</p> <p>Construir y poner en operación el Mercado Mayorista de Liberia.</p> <p>Construir y poner en operación el Mercado Mayorista de la Zona Sur.</p> <p>•450 empresas utilizando y aplicando la información estratégica para su participación en el mercado</p> <p>450 empresas apoyadas en gestión comercial.</p> <p>Aumentar del 15% al 55% el porcentaje del monto total comprado por el Programa de Abastecimiento Estratégico (PAI) a pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>I Etapa: Planos y permisos para la bodega de frío concluidos. PIMA* INCOPECA CNP.</p> <p>I Etapa: Traslado registral del terreno y conclusión de estudio de mercado en Liberia.</p> <p>Realizar estudios civiles y de identificación de las organizaciones a cargo del proyecto en la zona sur. PIMA*</p> <p>150 empresas CNP*</p> <p>75 empresas CNP*</p> <p>25% del monto total comprado a pequeñas y medianas empresas. CNP* PIMA MAG IDA MEIC</p>

ACCION ESTRATEGICA 4	METAS DEL PERIODO	METAS 2007
<p>Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo índice de desarrollo social (IDS).</p> <p>€3.299 MILL 100% INTERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •26 proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos. ••3 proyectos en territorios con bajo Índice de Desarrollo Social. (Huetar Norte, Pacífico Central y Brunca). ••8 proyectos en territorios indígenas. ••95 proyectos para mujeres y jóvenes rurales. ••3 proyectos de intervención tecnológica en áreas vulnerables. 	<p>5 proyectos integrados IDA* MAG CNP SENARA PIMA INTA INCOPECA MEIC</p> <p>2 proyectos MAG* /PDR PDTR Zona Norte: Guatuso, Upala, Los Chiles y La Cruz. PDTR Cuencas de los ríos Aranjuez, Sardinal y los asentamientos Queroga, Pitahaya y Zapotal. MAG*</p> <p>8 proyectos Huetar Atlántica (2), Brunca 2, Chorotega 2, Huetar Norte 1, Central Sur 1. MAG*</p> <p>20 proyectos. MAG* 5 proyectos integrados IDA* MAG CNP SENARA PIMA INTA INCOPECA MEIC</p> <p>2 proyectos MAG* /PDR PDTR Zona Norte: Guatuso, Upala, Los Chiles y La Cruz. PDTR Cuencas de los ríos Aranjuez, Sardinal y los asentamientos Queroga, Pitahaya y Zapotal. MAG*</p> <p>8 proyectos Huetar Atlántica (2), Brunca 2, Chorotega 2, Huetar Norte 1, Central Sur 1. MAG*</p> <p>20 proyectos. MAG* 3 proyectos. INTA*</p> <p>3 proyectos. INTA*</p>

ACCION ESTRATEGICA 5	METAS DEL PERIODO	META 2007
<p>Renovación y fortalecimiento del marco institucional del sector productivo.</p> <p>¢5 MILLONES 0.01% INTERNO</p> <p>33124.4 MILL 99.9% EXTERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de ley de MIPRO presentado a la Asamblea Legislativa. • Proyecto de ley del INDER presentado a la Asamblea Legislativa. • Modificación a Ley de Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, No.8262 y decreto No. 30857- MEIC • Plazo para llevar a cabo la revisión Integral del SNITTA. • • Plazo para presentar proyecto de ley para la innovación tecnológica a la Asamblea Legislación. •• Plazo para presentar a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley Programa de Inversiones productivas para la competitividad-Agenda Complementaria BID. 	<p>Presentación de proyecto de ley a la Asamblea Legislativa: MIPRO e INDER Ministro Rector*</p> <p>Modificación Ley y reglamento PYMES. Responsable: Ministro Rector*</p> <p>Revisión Integral del SNITTA. INTA* 2007: Acciones previas 2008 Presentación a la Asamblea. INTA*</p> <p>2007: Acciones previas 2008 Ministro Rector*</p>

ACCION ESTRATEGICA 6	METAS DEL PERIODO	META 2007
<p>Promoción e incorporación de prácticas productivas que permitan el uso racional y la conservación de los recursos naturales.</p> <p>ϕ3771.1 MILLONES 85% INTERNO 15% EXTERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •8 Agendas agroambiental en ejecución regional y localmente. •••11 microcuencas con planes integrales de manejo. •••400 proyectos productivos con tecnologías amigables con el ambiente y actividades de transferencia tecnológica. •• Plazo para presentar a la Asamblea Legislativa propuesta para incorporar el componente biocombustible agrícola en el sector combustible. ••• 2 proyectos de biocarburantes desarrollados en el nivel regional. • Plazo para crear el sello orgánico. •••• Plazo para desarrollar el Sistema de Certificación Participativa para los pequeños productores orgánicos. •••••15% de incremento de las exportaciones. 	<p>2 agendas. SEPSA*-Comisión Interinstitucional.</p> <p>9 microcuencas. MAG* INTA, Sector.</p> <p>100 proyectos MAG*</p> <p>2007: Formulación y seguimiento. 2008: presentación de propuesta. Ministro Rector MAG/SEPSA* INTA MINAE</p> <p>2007-2008: Acciones previas 2009: 1 proyecto Ministro Rector SEPSA*</p> <p>2007: Acciones previas. 2008: sello orgánico Gerente PN de Agric. Orgánica, MAG*</p> <p>2007 y 2008: Acciones previas. 30 noviembre 2009: Sistema de Certificación Participativa. Gerente PN Agricultura Orgánica, MAG*</p> <p>2007: 3% de incremento en las exportaciones orgánicas. Gerente SFE, MAG*</p>

ACCION ESTRATEGICA 7	METAS DEL PERIODO	META 2007
<p>Plan para disminuir los costos de hacer negocios para las PYMES, especialmente las rurales (PYMER).</p> <p>¢1237.6 MILL 10% INTERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Banca de Desarrollo aprobado, por la Asamblea Legislativa y en operación. ••1.100 empresas atendidas mediante CREAPYMES •12 trámites simplificados para ofrecer servicios integrados a las empresas. ••200 empresas formalizadas a través de PROEMPRESA. ••24 municipalidades funcionando a través de PROEMPRESA. 3 instituciones incluidas en el sistema de información para simplificar los trámites para el establecimiento de empresas. 	<p>Proyecto de ley presentado a la Asamblea. Ministro Rector*</p> <p>200 empresas atendidas MEIC/DIGEPYME*</p> <p>3 trámites simplificados. MEIC*</p> <p>50 empresas formalizadas MEIC/DIGEPYME*</p> <p>6 municipalidades funcionando. MEIC/DIGEPYME*</p> <p>1 institución incluida en el sistema de simplificación. MEIC/DIGEPYME*</p>

3.3 Metas Sectoriales según Plan Nacional de Desarrollo para el período 2007-2010

- 1- Un crecimiento del sub-sector agropecuario del 5 % anual.
- 2- Un crecimiento anual de al menos 15.1% en las exportaciones agrícolas, 9% en las pecuarias y pesqueras y 23.6% en las industriales.
- 3- Un incremento del 15% en las exportaciones de productos agrícolas orgánicos.
- 4- Un incremento del 4% al 8% en el porcentaje de PYMES exportadoras.

IV. ACCIONES Y METAS REGIONALES, COMPROMISOS CON EL CONTRATO CON LA CIUDADANIA SEGÚN PND (Matriz I)

CUADRO 17. Referirse al archivo *MATRIZ1* de excel

V. ACCIONES ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS PARA LA REGIÓN (Matriz 2)

CUADRO 18. Referirse al archivo *MATRIZ 2* de excel

VI. ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN

El plan sectorial se compone del concurso de acciones de todas las instituciones del nivel regional. Un primer nivel de organización para la ejecución lo constituye cada institución de acuerdo a su estructura regional para responder a sus compromisos y metas. Las instituciones constituyen el nivel operativo y de ejecución fundamental para el cumplimiento de las metas en el plan. Un segundo nivel lo conforma el Comité Sectorial Regional (COSER) el cual representa un nivel de coordinación y de apoyo a nivel regional. En este sentido el papel del COSER es indicativo hacia las instituciones. Un tercer nivel lo constituyen los Comités Sectoriales locales (COSEL) los cuales son una extensión del COSER a nivel cantonal o de una zona o territorio. El COSEL es una instancia importante en la ejecución del Plan Sectorial, especialmente en aquellos proyectos en los que participan varias instituciones, dado que en alguna medida están ligados al nivel operativo y ejecutivo de las instituciones.

VII. PROCESO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El seguimiento y evaluación del programa de desarrollo le corresponderá en el nivel de toma de decisiones al comité sectorial agropecuario regional y en el nivel de ejecución, supervisión, coordinación, participan principalmente los niveles operativos de las diferentes instituciones que conforman el comité sectorial.

La estrategia de seguimiento de evaluación se fundamenta en que cada instancia o institución tiene definido sus competencias, mecanismos y compromisos dentro del plan y por tanto, las instituciones son el primer nivel y el más importante en el seguimiento y cumplimiento del Plan Regional. Las instituciones conforme a su organización interna tienen y definen sus propios mecanismos de seguimiento y evaluación, los cuales son la base para informar al COSER.

El COSER para dar seguimiento al Plan Regional solicitará un informe semestral por escrito a cada institución que tiene compromisos en el Plan Regional, que será la base para consolidar el informe semestral regional. Además el COSER podrá solicitar a cada COSEL un informe semestral sobre los proyectos de interés

regional y que vinculan a más de una institución en su respectiva área de influencia. También cuando lo estime necesario podrá solicitar su participación en reunión en una reunión para ampliar u aclarar el informe presentado.

El COSER cuando lo estime necesario podrá realizar giras y visitas para verificar y apoyar la ejecución de los proyectos propuestos en coordinación con el respectivo COSEL.

El COSER entregará a SEPSA un informe semestral consolidado sobre los avances y problemas en la ejecución y cumplimiento de las metas del Plan Regional.

Para completar el seguimiento y evaluación en el marco de la rendición de cuentas, SEPSA podrá implementar los mecanismos específicos para el seguimiento y la evaluación del Plan Sectorial, incluidos informes especiales, giras de inspección y verificación en el campo sobre los logros o problemas reportados en los informes.

VIII. CONDICIONES DEL ENTORNO PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN

El desarrollo y ejecución de lo planteado en este documento es responsabilidad exclusiva de los funcionarios de las instituciones del sector agropecuario de la Región Huetar Atlántica

La mayor disyuntiva que plantea el entorno es la creciente demanda de servicios al sector institucional agropecuario en contraposición a la tendencia a la disminución de los recursos financieros, técnicos y operativos de las instituciones para atender esa demanda. De esta manera el cumplimiento de lo programado dependerá de la disponibilidad de los recursos de las instituciones.